

MEMORIA VIVA®

Experiencia de recuperación
y preservación de la memoria
del genocidio contra
la Unión Patriótica

MEMORIA VIVA

Exposición de recuperación y preservación de la memoria del asesinato contra la Unión Patriótica (UP)

Con una potente bandera de franjas azul y verde, coloridas flores de papel, pancartas, música y teatro, cerca de mil familiares, sobrevivientes y defensores de todo el país salinamos el pasado octubre en la Marcha de las Flores, para conmemorar por el año consecutivo el Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas del Asesinato contra la Unión Patriótica (UP). Cantándole al mundo "que florezca la memoria", esta manifestación pública tiende otro puente entre las reivindicaciones de las víctimas y los derechos a saber y recordar de la sociedad en su conjunto.

De la misma forma, el proyecto Memoria Viva® se teje como un puente que entrelaza la experiencia de las víctimas, la reconstrucción histórica de los



Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

© Derechos reservados - Fotografías propiedad de la Corporación Reiniciar

Corporación Reiniciar
Calle 19 No. 5-25 Piso 10
reiniciar@reiniciar.org • www.reiniciar.org • Tel.: (571) 2433967
Personería Jurídica N° 80010965 • NIT 830061646-1
Bogotá, Colombia
Impreso en Colombia

MEMORIA VIVA®

Experiencia de recuperación y preservación de la memoria del genocidio contra la Unión Patriótica*

Con una extensa bandera de franjas amarilla y verde, coloridas flores de papel, pancartas, música y teatro, cerca de mil familiares, sobrevivientes y defensores de todo el país caminamos el pasado octubre en la Marcha de las Flores, para conmemorar por cuarto año consecutivo el Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas del Genocidio contra la Unión Patriótica (UP). Cantándole al mundo “que florezca la memoria”, esta manifestación pública tiende otro puente entre las reivindicaciones de las víctimas y los derechos a saber y recordar de la sociedad en su conjunto¹.

De la misma forma, el proyecto Memoria Viva® se teje como un puente que enlaza la experiencia de las víctimas, la reconstrucción histórica de los



* El presente documento intenta ser una síntesis de la experiencia de la Corporación Reiniciar en relación con la recuperación de la memoria del genocidio contra el grupo político Unión Patriótica (UP). Su redacción está enmarcada en el proyecto del Centro del Bicentenario Memoria, Paz y Reconciliación, de la Secretaría de Gobierno de Bogotá, en el cual la Corporación Reiniciar ha participado activamente con otros escritos y reflexiones.

¹ Nos referimos a la marcha del día 16 de octubre de 2009, realizada en la ciudad de Bogotá desde el Planetario Distrital hasta la Plaza de Bolívar. Con esta caminata se clausuró la conmemoración anual de 11 de Octubre, que en esta oportunidad tuvo dos momentos centrales: un encuentro de las coordinaciones regionales de todo el país (el 15 de octubre); y unas Jornadas de reflexión sobre la Desaparición Forzada (el 16 de octubre), en la que participaron como panelistas funcionarios estatales e invitados internacionales. En el apartado sobre los instrumentos de Memoria Viva® describimos con más detalle el origen y sentido de esta conmemoración.

hechos, las consecuencias extendidas del daño causado y la fuerza de estos relatos para la transformación democrática que demanda con urgencia nuestro país. Al inspirarse en la defensa de la vida y la esperanza, este ejercicio de memoria no se limita a la recolección de recuerdos traumáticos ni a un estribillo del dolor. Por el contrario, evoca el pasado para comprender nuestro presente y proyectar un futuro en dignidad.

Tal enfoque, que hoy caracteriza al proyecto Memoria Viva®, ha sido construido en un ejercicio reflexivo que se cuestiona paso a paso. Por su carácter de proceso no acabado, Memoria Viva es una experiencia fértil que ya rinde importantes frutos, pero que aún tiene mucho para cultivar.

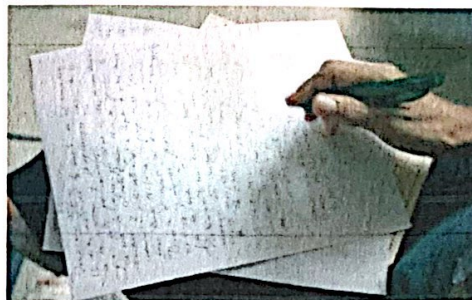


Desde esta óptica, el presente documento ofrece una descripción del proyecto con sus retos y resultados más significativos. La exposición inicia con un recuento del proceso seguido por la Corporación Reiniciar en la búsqueda de justicia por el genocidio contra la UP, en cuyo contexto surge Memoria Viva®. En

el segundo apartado hacemos un inventario de algunos mecanismos diseñados y empleados en dicho proyecto. Por último, recogemos parte de los aprendizajes y los criterios orientadores que hemos construido, con el ánimo de que puedan inspirar otras iniciativas similares y, por supuesto, para que sean tenidas en cuenta en el proyecto del Centro del Bicentenario Memoria, Paz y Reconciliación.

¿CÓMO LLEGAMOS A MEMORIA VIVA®?

La experiencia de recuperación y preservación de la memoria a la que nos referimos nace en el marco de un amplio proceso, promovido por la Corporación Reiniciar hace más de quince años, para la búsqueda de justicia por el genocidio contra la UP. Éste inicia recién entrada la década de los noventa con la presentación de una demanda internacional, pero pronto trasciende el nivel estrictamente jurídico y se convierte en una estrategia global que incluye la asistencia integral a las víctimas (legal, psicosocial, formación y atención humanitaria) y otras acciones de impacto ante la opinión pública e incidencia ante las autoridades estatales para exigir el cumplimiento de sus obligaciones.



La presentación del caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)², fue el impulso que permitió la articulación de las múltiples acciones que hoy en día desarrollamos. Una vez admitida la petición, encauzamos los esfuerzos a la tarea de documentar ampliamente las violaciones cometidas en el marco del genocidio contra la UP en dos sentidos: por un lado, debimos precisar la información contenida en el listado inicial, a fin de identificar plenamente a las víctimas y sus familiares, concretar los hechos que constituyeron la violación y el daño causado. Por otro lado, se

² En 1993, la Dirección Nacional de la UP tomó la decisión de acudir a instancias internacionales para demandar la protección de los derechos conculcados, dada la absoluta desprotección del Estado colombiano, la sistematicidad de las agresiones y la ineficacia de los procedimientos internos para hacer frente a la impunidad. En consecuencia, la Corporación Reiniciar -como organización apoderada para el efecto- presentó una petición ante la CIDH con un listado inicial de 1.163 asesinatos, 123 desapariciones forzadas y 43 atentados; todos éstos perpetrados contra miembros y dirigentes de la UP en razón de su filiación política. El caso (petición N° 11.227) fue admitido por la CIDH en marzo de 1997, reconociendo que la información expuesta en la demanda “[...] tiende a caracterizar una pauta de persecución política contra la Unión Patriótica y su práctica con el objetivo de exterminar el grupo, y la tolerancia de esa práctica por parte del Estado de Colombia”. Actualmente la representación de las víctimas en el proceso la ejercen de manera conjunta Reiniciar y la Comisión Colombiana de Juristas.



hizo necesario dar a conocer ampliamente esta iniciativa, para lograr incluir otras víctimas y violaciones sobre las cuales no contábamos con información al momento de presentar la demanda. A este fin se destinaron los primeros años, en una “labor hormiga” que intentó mapear regionalmente la configuración de la UP antes y después del genocidio, determinando así las víctimas directas, sus familiares y los sobrevivientes de la persecución. Por las particularidades del exterminio y el temor fundado que inhibía a muchos familiares de hablar sobre lo sucedido, la tarea de ubicar a las víctimas y generar la

confianza necesaria para que se vincularan al proceso fue uno de los momentos más difíciles, siendo de vital importancia el contacto directo en las regiones, las visitas informales y el apoyo en las redes políticas y sociales.

Otro impulso central fue el escenario para la búsqueda de una solución amistosa, propiciado en el marco del procedimiento ante la CIDH³. Aunque no se llegó a un acuerdo definitivo entre el Gobierno y los peticionarios, en esta etapa consolidamos los diferentes escenarios de actuación en la búsqueda de verdad, justicia y reparación que caracterizan actualmente nuestro trabajo, cuya articulación fue indispensable para dar forma a la experiencia de recuperación de la memoria.

Entre los más relevantes se encuentra la documentación de las violaciones, realizada con sistematicidad gracias a la conformación de equipos regio-

³ En 1997, poco tiempo después de haber señalado la admisibilidad de la demanda, la CIDH convocó a las partes a concertar una solución amistosa. En 1999 el gobierno del entonces Presidente Andrés Pastrana acepta la invitación y se constituyó así una Comisión Mixta con delegados del Estado y representantes de las víctimas, que elaboró una propuesta metodológica para la concertación. En marzo del año 2000 las partes suscribieron el acuerdo que dio inicio formal a la etapa de búsqueda de una solución amistosa, en el que se estableció la conformación de un Grupo de Trabajo encargado de impulsar esta etapa. Dicho grupo funcionó hasta el año 2006, cuando las organizaciones peticionarias decidimos suspender la concertación, debido a los continuos incumplimientos y agresiones durante la administración de Álvaro Uribe. Actualmente el caso sigue su trámite en la CIDH, en una etapa de pruebas y alegaciones finales.

nales⁴ con el acompañamiento permanente de la Corporación Reiniciar. Su propósito ha sido recopilar la información que permita identificar a las víctimas y sus familiares, demostrar las violaciones que sufrieron y los daños que le fueron causados; evidenciando que hacen parte de una persecución sistemática perpetrada con la complicidad y tolerancia del Estado colombiano⁵. En este ámbito las declaraciones testimoniales rendidas libremente por las víctimas han sido fundamentales. Gracias a este trabajo hemos recopilado información sobre más de seis mil violaciones contra miembros de la UP, entre las que se cuentan cerca de tres mil asesinatos.

Todos estos insumos documentales, además de ser valiosos a nivel probatorio para las reclamaciones de justicia, han servido como sustento para la reconstrucción histórica de los hechos y, por supuesto, son la principal fuente de la que se nutre Memoria Viva⁶. Una de las apuestas en este sentido ha sido la elaboración de historias regionales del genocidio contra la Unión Patriótica que permitan comprender cada uno de los hechos en un contexto sociopolítico más amplio⁶.

Un segundo eje articulador de nuestro trabajo ha sido la asistencia integral a las víctimas, esto es, apoyo jurídico, psicosocial y humanitario.



⁴ Durante la etapa de búsqueda de una solución amistosa se logró la conformación de equipos regionales en todo el país para la documentación de las violaciones desde el año 2006. Cada uno estuvo compuesto en promedio por cinco documentadores, víctimas y sobrevivientes del genocidio contra la UP en su totalidad, que avanzaron con la instrucción de las organizaciones peticionarias. Aunque el funcionamiento de estos grupos fue uno de los aspectos concertados con el gobierno colombiano, solamente el equipo para Bogotá y Cundinamarca contó con financiación estatal. Los demás fueron auspiciados por la cooperación internacional.

⁵ Teniendo esto en mente, los equipos de documentación se han concentrado en identificar a las víctimas y acompañarlas en la búsqueda y recopilación de evidencias. Para ello han realizado entrevistas y testimonios, han recogido documentos (tales como cédulas de ciudadanía, registros civiles de nacimiento, certificados médicos, fotografías, credenciales, certificaciones de pertenencia al grupo político, entre otros), y han reunido cartas, peticiones, denuncias, comunicados y artículos de prensa. Además, han revisado fuentes secundarias de información directamente relacionadas con cada caso particular. Toda la documentación recaudada se organiza en carpetas según municipios, grupos familiares y por violaciones colectivas (como es el caso de las masacres) con el propósito de facilitar la identificación de pautas de persecución.

⁶ Un resultado tangible de esta reconstrucción es la publicación de las historias del genocidio de la UP en el Urabá Antioqueño y en los Departamentos del Valle, Meta y Tolima.



El acompañamiento jurídico incluye el litigio del caso colectivo ante el Sistema Interamericano en representación de todas las víctimas, asesorías generales para la protección de sus derechos y el litigio estratégico de algunas causas penales, administrativas y disciplinarias en la jurisdicción interna. La asistencia psicosocial se desarrolla a través de talleres compartidos y consultas individuales, que buscan aliviar el dolor de cada víctima sin perder de vista el entramado social y los hechos de violencia en los que se origina. Por último, la ayuda humanitaria consta de una serie de medidas materiales para amorti-

guar ciertos efectos de violaciones que, como el desplazamiento forzado, alteran de forma dramática la subsistencia habitual de las víctimas⁷. En el marco de esta asistencia también ha sido vital la preocupación por la seguridad de los sobrevivientes y familiares, frente a lo cual la Corporación Reiniciar ha reclamado de las autoridades públicas la debida protección frente a los hechos de persecución y amenaza⁸.

El tercer eje ha sido la capacitación a las víctimas y el acompañamiento de su proceso organizativo. En materia de formación, la realización de talleres fue un vehículo indispensable para acercar a las víctimas a través de una metodología participativa, ofrecerles las herramientas conceptuales que les permitan apropiarse de la exigencia de sus derechos, así como construir propuestas concretas desde la experiencia y necesidades de sus partici-

⁷ La Corporación Reiniciar ha agenciado ante el Ministerio del Interior y de Justicia la adjudicación de diferentes subsidios estatales para las víctimas del genocidio contra la UP, incluyendo ayudas monetarias por situaciones de emergencia, aportes para la realización de proyectos productivos y algunos subsidios de vivienda. Aunque en su mayoría han sido erogaciones económicas, durante un período también se pudo contar con un programa de atención en salud.

⁸ En el marco del proceso para la búsqueda de una solución amistosa se expidió el Decreto 978 del 2000, por medio del cual se creó el Programa Especial de Protección Integral a miembros y sobre vivientes de la Unión Patriótica y el Partido Comunista Colombiano. Ante una situación de amenaza, el programa procede a realizar una valoración del riesgo, determina el nivel de protección y asigna esquemas de seguridad o auxilios para transporte y comunicaciones, según el caso. Aunque las medidas tomadas por el gobierno hasta el momento siguen siendo insuficientes, el espacio ha permitido denunciar la persistencia de los hostigamientos e insistir en la obligación estatal de protección y garantía. Y naturalmente, ha puesto de presente la necesidad de incorporar una estrategia de protección que prevenga una revictimización de familiares y sobrevivientes que se organizan para exigir justicia.



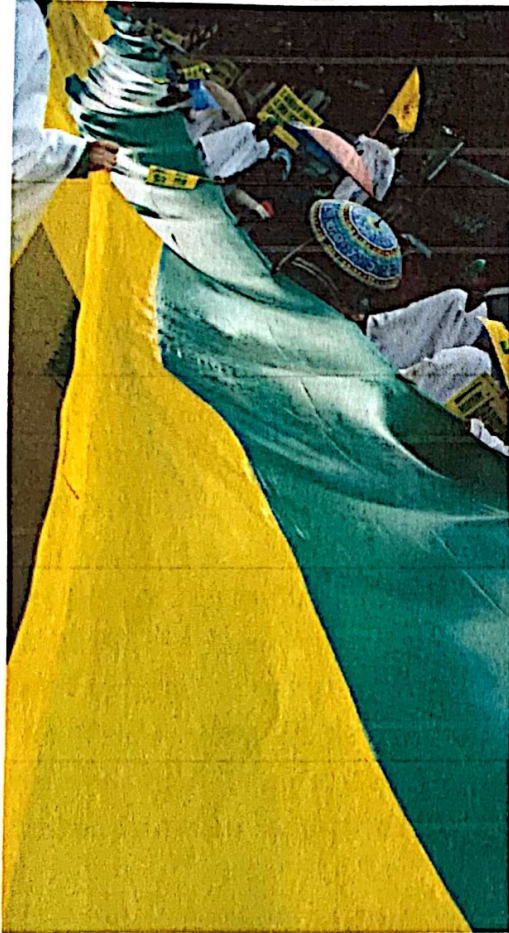
pes⁹. En relación con la organización, se ha impulsado la conformación de la Coordinación Nacional de Víctimas y Familiares del Genocidio contra la Unión Patriótica, que ya cuenta con quince Coordinaciones Regionales en todo el país y seis más en Bogotá, facilitando los recursos logísticos para su funcionamiento.

La experiencia de recuperación de la memoria promovida por la Corporación Reiniciar no puede captarse sin tener presente la forma en que cada mecanismo de este proceso se articula con otros para un ejercicio integral de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Es justamente en este contexto que toma forma Memoria Viva[®]. Inicia como un archivo documental de fotografías, objetos personales, poemas y otros vestigios que conservaban los familiares y sobrevivientes para recordar la vida de sus seres queridos, en su mayoría acopiados en los talleres y en los ejercicios de documentación. Desde aquí surge un primer reto de recordar a cada una de las víctimas con un rostro, un nombre, una semblanza, unos ideales y una familia, y no como un número o un dato. A su lado, otros dos retos perfilan el carácter de Memoria Viva[®]: la necesidad de comprender cada uno de estos relatos en el marco del genocidio y del entramado socio político que lo consintió, y la necesidad de transmitirlos a la sociedad para que pueda cuestionar las descripciones oficiales, develar los hechos y recordar.

⁹ En cada región se realiza un ciclo de talleres que inicia con la sensibilización y continúa con tres grandes bloques temáticos sobre los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral, complementados luego por otras sesiones de actualización en asuntos de interés para las víctimas. Desde el año de 1998 en adelante la Corporación Reiniciar ha realizado en promedio una treintena anual de talleres de formación, y otro tanto en talleres psicosociales desde el año 2003.

LOS INSTRUMENTOS DEL PROYECTO MEMORIA VIVA®



Memoria Viva® se inspira en la demanda de familiares y sobrevivientes que tomaron la iniciativa de narrar las historias de vida y no sólo la tragedia y la muerte. Haciendo eco de esta invitación, diseñamos una serie de instrumentos para que la documentación de las violaciones incluyera de forma explícita la indagación por los recuerdos sobre la vida de las víctimas, al tiempo que orientamos esfuerzos para recolectar el material audiovisual pertinente.

Con un profuso archivo documental de fotografías, videos, grabaciones y recordatorios como primer producto de Memoria Viva®, emprendimos el cometido de integrar cada una de estas elaboraciones subjetivas en la historia más amplia sobre el grupo político y sobre el genocidio. Nos volcamos entonces hacia la iconografía propia del movimiento exterminado: los colores de la bandera, los cánticos, los lemas, las figuras de liderazgo, etc., como un camino para recuperar del olvido su propuesta política de una forma más sentida por los sobrevivientes y accesible para el público. De este modo, el objetivo múltiple de recordar a las víctimas, recordar al grupo político, hacer memoria sobre el genocidio y las condiciones sociopolíticas que lo permitieron, se convirtió en la sustancia que orienta los diferentes instrumentos de Memoria Viva®.

Uno de los primeros insumos diseñados fue el recordatorio de las víctimas. En los ejercicios de documentación, en las declaraciones o en los talleres, se les ofreció a los familiares un formato voluntario con preguntas orien-

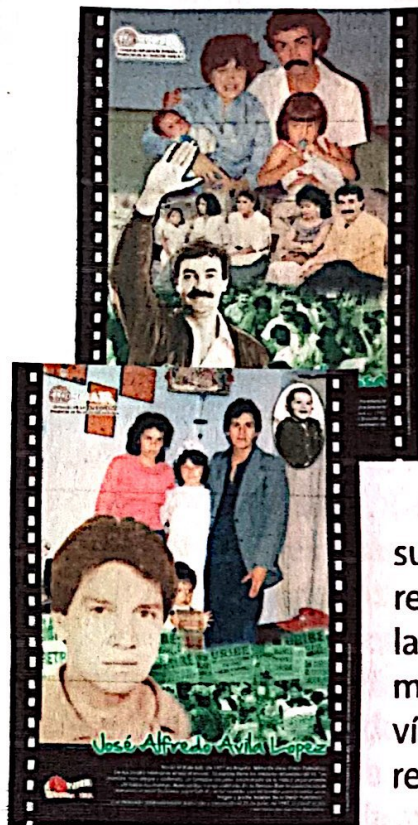
tadoras sobre la vida y preferencias de de su pariente, empezando con la fecha de su nacimiento y siguiendo con una reseña biográfica, hasta la fecha de su muerte o desaparición. El resultado es un extenso conjunto de textos cortos elaborados por los familiares, en los que se recuerda a las víctimas como las personas de carne y hueso que fueron, con sentimientos y problemas reales que no se agotan en la militancia política. No se pretende beatificar a las víctimas, sino mostrar la humanidad que la apología al genocidio ha pretendido despojarles. Se trata de una labor primordial, dadas las particularidades de la persecución contra la UP, en la que los discursos genocidas han intentado justificar la eliminación de los opositores políticos nombrándolos como extraños peligrosos y deshumanizándolos.



Otro instrumento importante ha sido la recopilación testimonial de historias de vida. Mediante declaraciones rendidas de manera libre y espontánea y de grabaciones de audio y video, las víctimas contribuyeron a recuperar la memoria de la UP en las regiones y a reunir la información necesaria para documentar cada caso concreto. De esta manera se construyeron relatos para rescatar la memoria individual, grupal y colectiva de los militantes victimizados y del grupo político como tal, identificando las características, logros, problemas, expectativas e imaginarios en cada región y el aporte hecho por sus integrantes y líderes al surgimiento y desarrollo de la UP.

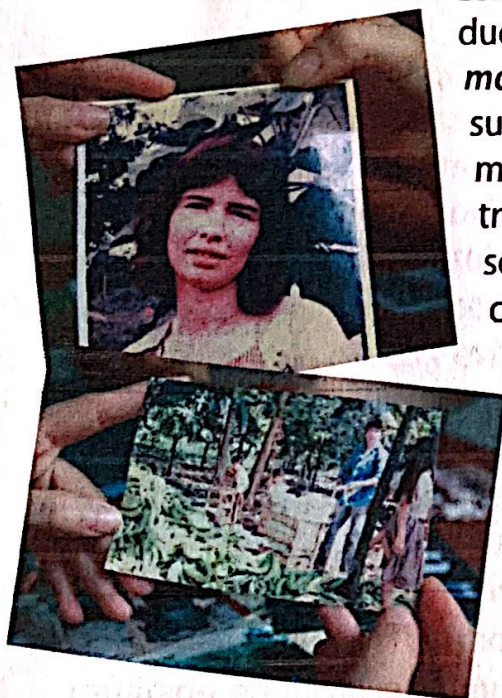
La información recolectada en los recordatorios y en otras fuentes testimoniales, así como los registros fotográficos, fueron la base en la producción de un material audiovisual dirigido a transmitir el mensaje de la memoria a la sociedad. Uno de estos es la galería de afiches conmemorativos, que cuenta con más de un centenar de afiches, dedicados a cada víctima, a partir de un collage de fotos en su entorno familiar y social y una pequeña reseña biográfica. De la galería también hacen parte algunos fotomurales grupales de miembros de la UP que fueron desaparecidos y pendones con fotografías de las víctimas en su entorno. Este material se expone regularmente en





diferentes lugares del país y suele acompañar los eventos de la Corporación y de la Coordinación Nacional de Víctimas.

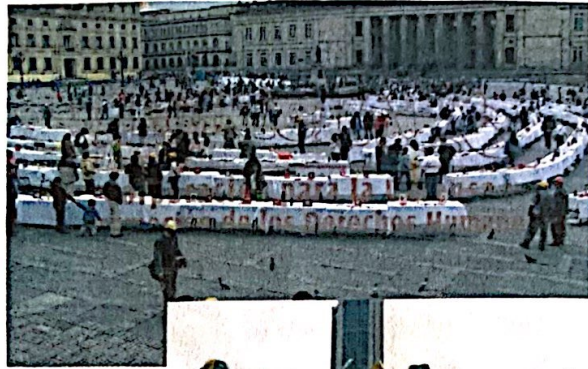
Así mismo se han producido varios documentales temáticos y publicaciones testimoniales que son circulados sin contraprestación económica, especialmente en centros educativos, organizaciones sociales y comunitarias¹⁰. En su realización se vinculan todos los insumos obtenidos de la reconstrucción histórica y de la documentación jurídica del caso, priorizando los relatos que resultan emblemáticos porque marcan un hito o son representativos de la historia de la UP, más que por la posición de sus protagonistas al interior del movimiento. Gracias a esto se ha logrado visibilizar a las víctimas poco conocidas y no sólo a los líderes más recordados del movimiento.



Con el mismo fin se trabaja actualmente en la producción de una serie fotográfica denominada "*Memorias de ti*", en la que se retrata a las víctimas en su entorno, portando fotos o recuerdos de su familiar asesinado o desaparecido, como un registro del ejercicio mismo de recordar. La segunda serie en construcción es una colección de la escenografía en la que vivieron y lucharon las víctimas, que retrata los paisajes de su región, sus casas, las que fueron las sedes políticas, etc. Todo ello acude a la necesidad de que la sociedad colombiana comprenda los hechos del genocidio no sólo desde la muerte, sino desde la vida que habría podido vivirse, y se sienta convocada a la reflexión de una historia que se le presenta cercana y real.

¹⁰ Entre los más recientes se destaca la publicación testimonial *Relatos de mujeres*, y la producción de los siguientes documentales: *¿Y por qué callar?* (sobre las masacres en el genocidio contra la UP), *Camino al Cielo* (sobre el plan Retorno en el Urabá Antioqueño), *El comienzo de la ausencia* (primer año de la tortura y desaparición forzada de Guillermo Rivera Fúneque) y *Las mujeres de la UP* (con entrevistas a mujeres militantes de la Unión Patriótica).

Para la recuperación de la memoria colectiva del grupo político, el proyecto abraza varios mecanismos, entre los cuales se resaltan la conmemoración anual de un Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas del Genocidio contra la Unión Patriótica cada 11 de octubre (fecha del asesinato de Jaime Pardo Leal, primer candidato a la Presidencia de la República por la UP)¹¹. Desde el año 2005, la Corporación Reiniciar y la Coordinación de Víctimas han organizado esta conmemoración con dos componentes: un espacio de reflexión entre familiares y sobrevivientes sobre temas de derechos humanos y una concurrida manifestación pública (marcha, plantón, etc.). A su vez, Memoria Viva ha registrado la participación en eventos de alto contenido simbólico como la marcha anual del Primero de Mayo, a la que acudimos con música, banqueros y pancartas alusivas al genocidio contra la UP.



El teatro ha sido otro valioso mecanismo en la reconstrucción de la memoria colectiva. En un trabajo mancomunado con la Corporación Colombiana de Teatro se han conformado varios grupos de creación teatral de familiares y sobrevivientes del genocidio contra la UP, articulando el apoyo psicosocial con la reconstrucción histórica. Si bien los primeros montajes fueron escenificaciones del dolor a modo de catarsis, los siguientes se han impregnado de un tono más crítico y evitan caer en la desesperanza.

Recientemente se han pintado murales de la memoria en diferentes ciudades del país por un grupo de artistas plásticos en conjunto con las víctimas. El diseño y la elaboración de cada mural son resultado de un taller previo con familiares y sobrevivientes de la zona, en el



¹¹ Esta fecha fue acogida por decisión de la Coordinación Nacional de Víctimas en su encuentro constitutivo. En octubre de 2005 se presentó un proyecto de ley al Congreso de la República para declarar oficialmente la conmemoración. Aunque el texto inicial fue avalado por más de veinte congresistas, el proyecto no fue aprobado en primer debate por reticencias de los senadores de la Comisión Segunda. Actualmente la fecha se sigue conmemorando en Bogotá y en otras ciudades del país, sin que medie declaratoria oficial.



que se compartan las perspectivas de lo que debería plasmar la obra y colectivamente se propone el bosquejo, bajo la orientación de los artistas.

Por último, hace parte de Memoria Viva® el registro mismo del proceso. Conservar las memorias de la memoria ha sido fun-

damental para poder hacer una evaluación permanente de la lucha contra el olvido y para narrar la experiencia de las víctimas desde otra perspectiva: como actores sociales y políticos y no sólo como víctimas pasivas.

Todos los instrumentos de Memoria Viva® que aquí hemos reseñado se caracterizan por una simbología común que exalta la vida y que se vale de formas creativas. De manera consciente hemos acudido a una estética cargada de colores vistosos, flores y música, en lugar del matiz lúgubre que suele emplearse en algunos ejercicios de memoria. Con la misma finalidad hemos propuesto darle al natalicio la centralidad que comúnmente tiene la fecha del asesinato para los homenajes póstumos. El sentido es reivindicar la vida y la esperanza, evitando que la tarea de recordar el genocidio quede reducida a una gala del sufrimiento. También esperamos contrarrestar la idea difundida que asimila la muerte a lo heroico, propia de una lógica guerrillera que valora más "morir por la patria" que hacer posible la vida.



En cuanto a la forma, las representaciones visuales y artísticas han sido la vía característica del proyecto para transmitir a la sociedad los contenidos de la memoria que reconstruimos. Con el teatro, la fotografía, la pintura y la música pretendemos que el conglomerado social se haga partícipe y se cuestione en qué medida los sucesos narrados le involucran, no como meros espectadores, sino como sujetos reflexivos y deliberantes. A su vez, esta metodología ha buscado más una toma de conciencia sobre lo sucedido que un fuerte impacto emocional a partir del horror, en muchos casos desmovilizador.



En relación con los productos y su divulgación, hemos tomado medidas concretas

para asegurar los materiales con los que trabajamos de usurpaciones o reproducciones malintencionadas. Una primera herramienta es la autorización previa que le solicitamos a las víctimas para acopiar y emplear las fotografías,



los recordatorios y demás material audiovisual recolectado. Esta autorización se otorga por escrito, en documento diferente del poder para la representación legal, y tiene como finalidad exclusiva la reconstrucción histórica y las iniciativas de memoria. Una segunda medida ha sido el registro del nombre, las consignas, instrumentos y simbología de Memoria Viva®, efectuada desde finales de 2008 ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Esta clase de protagonistas dieron a Memoria Viva® un primer emblemático su tono como territorio. Dos circunstancias en particular marcaron el rumbo del proyecto: una la historia de vida de los sobrevivientes que fueron la columna vertebral de Memoria Viva® y otra el hecho de que el ejercicio de la memoria para el presente no fuera ajeno a los recuerdos, en sus historias y relatos de sus vidas y hechos, la necesidad de construir una memoria que sea un espacio de encuentro y diálogo con la memoria de la historia de la memoria y la dignidad de sus protagonistas. Por esta razón, una de las estrategias de Memoria Viva® fue promover que quienes fueron aquejados por la guerra civil en Colombia, quienes en sus proyectos de memoria y diálogo se involucraron en el proyecto.

En el primer año de vida se ha intentado establecer la memoria que se puede decir que es una característica de la memoria pública. Los sobrevivientes de la guerra civil en Colombia, más que una memoria pública de recuerdos y hechos, se han convertido en un espacio de memoria pública que se puede decir que es una memoria pública de la memoria y la dignidad de sus protagonistas. Por esta razón, una de las estrategias de Memoria Viva® fue promover que quienes fueron aquejados por la guerra civil en Colombia, quienes en sus proyectos de memoria y diálogo se involucraron en el proyecto.



MEMORIA VIVA® PARA EL MUNDO

*¿Qué claridades, qué entenderes, qué riquezas
habrían significado sus vidas
en el acumulado de la humanidad
en el legado amasado por todos?*

¿Qué hombres, qué mujeres perdimos?

¿En qué ciudades habitarían hoy?

¿Qué hijos tendrían?

¿Qué amores nunca se realizaron?

¿Quiénes serían hoy nuestros amigos?

¿Quién nos explica?

*¿Quién nos devuelve el canto rasgado
en tan insondable silencio?*

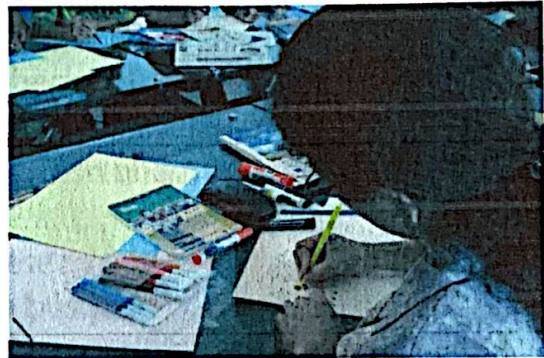
(Gioconda Belli, "Un Mundo sin Hitler").

Esta clase de preguntas le dieron a Memoria Viva® un primer empuje y su tono característico. Dos circunstancias en particular motivaron el interés del proyecto en las historias de vida de las víctimas: primero, la demanda reiterada de familiares y sobrevivientes para que el ejercicio de memoria sobre el genocidio no fuera ajeno a los recuerdos, voces, rostros y nombres de sus parientes. Y segundo, la necesidad de confrontar los relatos hegemónicos que han pretendido excusar la persecución a la Unión Patriótica desestimando la dignidad de sus militantes. Por esta última razón cobra particular importancia preguntarse quiénes fueron aquellos miles a los que les fue arrebatada la posibilidad de vivir, cuáles eran sus proyectos e ideales y por qué fueron perseguidos.

En un país en el que se ha intentado justificar la muerte del que piensa diferente como pauta característica de la violencia política, las semblanzas de las víctimas son mucho más que una colección de recuerdos subjetivos. Por un lado, hacen posible mostrar su cotidianidad para que el conglomerado social palpe la cercanía de los hechos y la semejanza que comparte con las víctimas en tanto seres humanos, con necesidades, lazos familiares, virtudes y defectos.

Estas descripciones ayudan a confrontar la imagen ficticia que crean los discursos genocidas para deshumanizar o "satanizar" a quienes buscan aniquilar¹².

Por otro lado, al ubicar lo común también pretendemos resaltar la originalidad que le es propia a las víctimas, aquello que las distingue y las hace únicas en su trayectoria social y política; retomando las palabras de Gioconda Belli, esas "*riquezas que habrían significado sus vidas en el acumulado de la humanidad, en el legado amasado por todos*". Cuando se trata de genocidios y otros crímenes de sistema, reconocer y nombrar esta diferencia es una tarea necesaria para el esclarecimiento de los móviles que desencadenaron las violaciones a gran escala. Así, al hacer memoria sobre el exterminio contra la UP es preciso referirse al pensamiento crítico y la filiación a un proyecto político alternativo con posibilidades reales de poder, como la característica compartida de todas las víctimas y, a su vez, como la causa por la que fueron perseguidas¹³.



Por todo lo anterior Memoria Viva® ha procurado que el ejercicio de recordar refleje de forma armónica tanto el perfil cotidiano de las víctimas como el itinerario político del movimiento y el rol de sus militantes y líderes; contrastando lo que las acerca al común del conglomerado social con lo que las hace excepcionales. En el centro de esta propuesta se advierte un llamado subrayar la dignidad intrínseca de todo ser humano,



¹² No hay que olvidar las figuras del salvaje, del extraño, del enemigo o del malvado, por ejemplo, que han sido poderosos instrumentos en la apología a la persecución genocida en Colombia, desde la conquista y colonización, hasta las más recientes prácticas de macartismo contra la izquierda y la oposición política en general.

¹³ Dado que una fuerza política es mucho más que sus miembros individuales y sus representantes en instancias del poder estatal, el genocidio contra la UP comprende tanto el exterminio de sus militantes, como la destrucción de redes y espacios sociales en los cuales su programa político tenía la posibilidad de desarrollarse. La memoria colectiva de este caso, por lo tanto, debe incluir la visión alternativa acerca de los cambios que requiere la sociedad colombiana, especialmente de cara al fin negociado de la violencia.

en tanto semejante y diferente a su vez, como el mensaje que Memoria Viva® trasmite ampliamente al mundo.

Es quizá ésta la principal enseñanza del proceso: La reivindicación de la memoria debe partir de las demandas de las víctimas, pero no agotarse en ellas. Siendo un proceso político, la memoria funciona como puente entre éstas y la sociedad en su conjunto, impulsando la reflexión sobre nuestra historia y la transformación de nuestros destinos. La Memoria por tanto no es un relato estático de los hechos, es una realización constante de relatos



múltiples que se entrecruzan con una finalidad reivindicativa: la construcción de la democracia y la satisfacción para las víctimas y para la sociedad. Por lo mismo, no sólo debe tener en cuenta los hechos reales, sino también aquellos relatos que es preciso controvertir, la opinión oficial creada para encubrir.

En ese mismo sentido, si bien Memoria Viva® tiene como motivación original la búsqueda de justicia en el genocidio contra la UP, el proceso deja otras importantes lecciones para ser tenidas en cuenta en diferentes experiencias de recuperación y preservación de la memoria. Es Memoria Viva® para el mundo.

Entre los criterios orientadores que hemos construido y que consideramos más pertinentes para la reflexión a la que se nos convoca con el proyecto del Centro del Bicentenario Memoria, Paz y Reconciliación, resaltamos, a modo de síntesis, los siguientes cinco puntos:

Primero, en relación con la integralidad del proceso. Como señalamos en el apartado introductorio, el ejercicio de memoria surgió en el marco de un escenario más amplio, impulsado por una demanda jurídica y otras acciones para la satisfacción de los derechos de las víctimas y sobrevivientes del genocidio contra la UP. Pero además de ser el punto de partida, ese escenario de exigibilidad ha sido el conducto que ha permitido pasar de una reconstrucción subjetiva de recuerdos a una visión más objetiva y estructurada de la verdad histórica. Un criterio que hemos forjado en esta lógica es que la reconstrucción y preservación de la memoria, para ser un proyecto genuino, debe estar inmersa en otros ejercicios de verdad, justicia y reparación. De lo contrario, corre el riesgo de limitarse a meros monumentos y otras huellas estáticas que poco aportan a la transformación de la sociedad.

La integralidad no es sólo una condición, también es un plus. En el trabajo que hemos realizado se evidencia cómo pueden nutrirse mutuamente los ejercicios de memoria con la documentación de las violaciones, la asistencia integral y el acompañamiento organizativo. Por ejemplo, los talleres de teatro han sido a su vez un espacio



para evaluar el impacto sufrido y el daño a nivel emocional, claves para indagar expectativas de reparación y para el litigio propiamente dicho. La documentación de las violaciones y la reconstrucción histórica han orientado las acciones de memoria más allá de los recuerdos individuales, muchas veces cargados de autoculpa y permeados en alguna medida por las mentiras oficiales que justifican la persecución. Los testimonios, fotos y recuerdos recopilados en el archivo de Memoria Viva® han sido anexados a los procesos jurídicos para reforzar el nivel probatorio; y viceversa, el ejercicio de memoria ha potenciado la publicidad de los pronunciamientos judiciales referidos al caso, incorporándolos como voces autorizadas en la elaboración histórica. Finalmente, todos y cada uno de esfuerzos han sido posibles gracias al proceso organizativo que ha acompañado la Corporación.

Segundo, en cuanto a la metodología, hemos ensayado la construcción de un estilo propio que responda a las necesidades específicas del caso y que se sirva de los mecanismos patentados por otras experiencias de memoria, pero sin duplicarlos tal cual como si se tratara de recetas de cocina. En particular, el caso requiere una metodología de documentación dirigida a evidenciar la intención de exterminar al grupo político (y no sólo cada una de las violaciones individualmente consideradas), y de un tipo especial de acompañamiento a víctimas y sobrevivientes que tenga en cuenta la persistencia de los hostigamientos en su contra. Para lograrlo hemos acudido a dos herramientas principales: la interdisciplinariedad¹⁴ y la participación protagónica y activa de las víctimas¹⁵ en todas las etapas de la experiencia.

¹⁴ Con un equipo que incluye profesionales en derecho, psicología, periodismo, diseño gráfico, historia y otras ciencias sociales, hemos logrado articular la recuperación de la memoria con las acciones jurídicas y políticas, analizando siempre las consecuencias psicosociales para las víctimas y el impacto en la opinión pública.

¹⁵ Al lado del diálogo de saberes, un segundo fundamento del trabajo investigativo es la herramienta de Investigación Acción Participativa. Con ésta, la intervención de las víctimas en el proceso

Tercero, en relación con el ejercicio de memoria propiamente dicho, es claro que no se agota en el mero hecho de recordar. Es preciso preguntarse por los contenidos de la memoria y por los contextos sociopolíticos en los que tiene lugar; especialmente, cuando las víctimas no sólo se ven enfrentadas a un desconocimiento de los hechos, sino a una negación permanente o a una tergiversación de lo ocurrido.



Una de las circunstancias que más ha marcado la experiencia de Memoria Viva, no es tanto el olvido de la persecución contra la UP, sino un entorno simbólico hostil en el que han ganado mucho terreno los relatos que justifican el genocidio: La excusa de "la combinación de las formas de lucha", o la culpabilidad escueta de los narcotraficantes en los asesinatos, etc., son de las narraciones más típicamente esgrimidas para ocultar la responsabilidad estatal, justificar los hechos y tergiversar su sentido histórico. Es más, no es exagerado hablar de los "mitos" oficiales, tan intensamente difundidos que han calado incluso en las propias víctimas, sobre todo en aquellos familiares que no participaron

de la militancia y que suelen vincularse al proceso con fuertes sentimientos de autoculpa o que han interiorizado el estigma contra el movimiento UP. Por tanto, para recordar es preciso reconstruir la verdad histórica y contrvertir las otras narraciones que silencian, deforman o justifican los hechos. Y como ya hemos anotado, esta reconstrucción debe abrazar las interpretaciones de las víctimas, integrándolas a los análisis más amplios de lo ocurrido que aprovechen los insumos jurídicos e históricos.

Cuarto, en relación con el alcance de la experiencia de memoria, hemos optado por un enfoque que visibilice el daño a la democracia, más que la

no busca tanto develar la verdad exacta de lo acontecido a la UP en las distintas regiones, como su reconstrucción colectiva, a partir de las vivencias y conocimientos de cada una de las personas participantes del proceso, bien sean éstas sobrevivientes, familiares, líderes sociales o militantes políticos. De esta manera, la IAP se convierte en una propuesta metodológica que involucra a la comunidad afectada o interesada en el conocimiento y solución de sus propios problemas, a fin de visibilizarlos y definir acciones adecuadas para solucionarlos.

naturaleza traumática del recuerdo; que en lugar de enviar un mensaje de horror con impacto en los sentimientos, se preocupe por generar una reflexión sobre las condiciones históricas que dieron lugar a la barbarie. Así, como un puente, la memoria debe partir del punto de vista de las víctimas y trascenderlo, para ser comprendida como un problema de incumbencia social. Dadas las consecuencias extendidas de las vulneraciones sistemáticas a los derechos humanos, no se trata de hacer memoria sobre hechos del pasado ocurridos a "otros", sino advertir cómo esta historia ha moldeado nuestro presente, ha defini-



do el tipo de sociedad que somos hoy y la "legitimidad" de las instituciones y está inmersa en las posibilidades futuras de cambio democrático. Por lo mismo, en un contexto como el colombiano, la reivindicación de la memoria debe amarrarse a la búsqueda de una solución a un conflicto persistente.

Por último, y en quinto lugar, la experiencia de la Corporación Reiniciar ha prestado especial atención a las condiciones mínimas que deben garantizarse para que un proceso como el que hemos descrito no genere mayores riesgos o daños a sus partícipes. Máxime tratándose de la realidad colombiana, que dista de ser escenario de postconflicto, en la que siguen siendo frecuentes los hostigamientos y otros actos de violencia contra sobrevivientes y familiares, y en la que se obstaculiza el dinamismo de las víctimas para la exigencia de sus derechos. Esto ha hecho necesario adoptar medidas dirigidas a proteger la vida e integridad de los declarantes, así como a reconstruir la confianza perdida y a generar lazos de solidaridad entre las víctimas, sus familias y los sobrevivientes.

Corporación Reiniciar
Diciembre de 2009